

El virrey Sobre Monte ante el dominio británico de Buenos Aires y la apropiación del tesoro real^{1*}

Matías Dib
USAL
dibmatias@hotmail.com

RESUMEN

La presente investigación procura elucidar algunas de las interminables polémicas desatadas por la actitud del virrey del Río de la Plata, Marqués Rafael de Sobre Monte, frente a la conquista de su capital Buenos Aires por el general inglés Beresford; autoerigido en gobernador de la plaza ocupada hacia fines de junio de 1806.

El estudio de las fuentes documentales recabadas se dirigió puntualmente a justipreciar y sopesar el accionar del alto funcionario español una vez consumada la toma de la ciudad; con sus complejas y convulsionantes alternativas políticas derivadas: el proyecto de retirarse el virrey Sobre Monte a Córdoba, la exigencia del juramento de fidelidad al rey británico y el apresamiento del tesoro real por el invasor.

PALABRAS CLAVES.

Invasiones inglesas - Virrey Sobre Monte - Buenos Aires – Beresford - Tesoro real.

ABSTRACT

The present investigation seeks to elucidate some of the endless controversies unleashed by the attitude of the viceroy of the Rio de la Plata, Marquis Rafael de Sobre Monte, against the conquest of his capital Buenos Aires by the English general Beresford; self-appointed governor of the occupied plaza towards the end of June of 1806.

The study of the collected documentary sources was directed promptly to evaluate and weigh the actions of the high-ranking Spanish officer once the taking of

¹ *Fecha de recepción del artículo: 17/05/2018. Fecha de aceptación: 18/06/2018

the city was completed; with its complex and convulsive political alternatives: the project to withdraw the Viceroy Sobre Monte to Cordoba, the requirement of the oath of allegiance to the British king and the capture of the royal treasure by the invader.

KEYWORDS.

English invasions - Viceroy SobreMonte - Buenos Aires - Beresford-Royal treasure.

INTRODUCCIÓN

La temática planteada en el presente artículo se inserta dentro de líneas de investigación histórica, tanto españolas como americanas, que hubieron de otorgarle especial atención al examen de las primeras alternativas bélicas de las denominadas *invasiones inglesas* y sus efectos político-jurídicos.

Celebradas aquellas como un acontecimiento fundador y heroico en nuestro país, su estudio recobra singular dimensión en el marco de las conmemoraciones por el bicentenario de las independencias hispanoamericanas (1816-1824).

El objeto de la indagación se dirigió puntualmente a justipreciar y sopesar el accionar del virrey del Río de la Plata Marqués Rafael de Sobre Monte, una vez consumada la toma de la ciudad de Buenos Aires por el general inglés Beresford. Analizando, estrictamente, las complejas y convulsionantes derivaciones de tal suceso: el proyecto de retirarse el alto funcionario español a Córdoba, la exigencia del juramento de fidelidad al rey británico y el apresamiento del tesoro real por el invasor.

Ello, a partir de un planteo metodológico analítico-sintético contrastado en la profusa documentación histórica de primera mano seleccionada. Se ha realizado, pues, una recopilación, diagnosis y sistematización de lo recabado heurísticamente.

Las obras de distinta filiación historiográfica que abordaron como objeto de estudio la creación, conformación y vida institucional del virreinato del Río de la Plata no han podido obviar el rol transformador que encarnaran las incursiones inglesas durante los años 1806 y 1807. Implicando una movilización política inusitada para

Buenos Aires y el robustecimiento de la capacidad militar rioplatense.

Un denominador común en las referencias bibliográficas que existen respecto a lo que constituye el eje central del presente trabajo, ha sido la recurrencia en perennizar juicios de valor y construcciones históricas inveteradas, y hasta en ocasiones distorsionadas e imprecisas, sobre el rol que desempeñara el malogrado virrey Sobre Monte en aquel trance histórico.

Por tanto, apelando al mayor rigor erudito, se ha procurado elucidar algunas de las interminables polémicas desatadas por la actitud del virrey Sobre Monte frente a la conquista de su capital por el general Beresford; autoerigido en gobernador de la plaza ocupada hacia fines de junio de 1806.

DESARROLLO

La toma incruenta² de la ciudad de Buenos Aires, cerca de las cuatro de la tarde del 27 de junio de 1806, por un “puñado de hombres”³ comandados por el brigadier inglés William Carr Beresford, puso en evidencia dos situaciones que conjugadas fueron decisivas: la inacción de la tropa veterana y la ineficacia de las milicias del virreinato rioplatense que sin instrucción ni disciplina, escasamente armadas y equívocamente dirigidas no pudieron oponer resistencia seria a un contrincante menor numéricamente pero de mayor cohesión y práctica bélica.

Los miembros del Cabildo porteño son recurrentes en señalar la afrenta que significó para la capital virreinal que fuese entregada a “cuatro gatos que se presentaron”⁴. Esta misma indignación la expresa Manuel Belgrano cuando dice que “fue mayor mi incomodidad cuando vi entrar las tropas enemigas y su despreciable número para una población como la de Buenos Aires [...]: me era muy doloroso ver a

² Cfr. la Planilla de muertos, heridos y extraviados de las tropas al mando del Mayor General Beresford, 26 y 27 de Junio de 1806 en A.G.N., Sala IX. División Colonia. Invasiones inglesas: Copias y reproducciones de documentos. Facilitados por el Sr. Carlos Roberts, legajo 26-6-8.

³ FRANCISCO SAGUÍ, *Los últimos cuatro años de la dominación española en el antiguo Virreinato del Río de la Plata desde 26 de junio de 1806 hasta 25 de mayo de 1810: memoria histórica familiar*, Buenos Aires, Imprenta Americana, 1874 en: *Biblioteca de Mayo*, tomo I Memorias, Buenos Aires, Honorable Senado del Congreso de la Nación, 1960, p. 34.

⁴ Carta de los Alcaldes Ordinarios del Cabildo de Buenos Aires Francisco Lezica y Anselmo Sáenz Valiente a su apoderado en Madrid Manuel de Velasco y Echavarri, 3 de julio de 1806 en A.G.N., Sala IX División Colonia. Sección Gobierno. Cabildo de Buenos Aires, legajo 19-5-5, foja 187 reverso.

mi patria bajo otra dominación”⁵.

En su declaración al Cabildo de Buenos Aires por los sucesos de la pérdida de la ciudad, el ingeniero pontevedrés Pedro Cerviño es enfático en señalar que aquello arrancó “lágrimas de desesperación y de vergüenza a sus habitantes y que ha llevado el dolor y la angustia a sus hogares”⁶.

Mariano Moreno se expresa en términos similares al final de su escrito cuando confiesa que había visto llorar en la Plaza muchos hombres “por la infamia con que se les entregaba”⁷, añadiendo, “y yo mismo he llorado más que otro alguno, cuando, a las tres de la tarde del 27 de junio de 1806, vi entrar 1960 hombres ingleses, que apoderados de mi Patria, se alojaron en el Fuerte y demás Cuarteles de esta Ciudad”⁸.

Asevera el cabildo porteño que pese al intento de Beresford por todas sus políticas posibles de “ganar el afecto del vecindario”⁹, disponiendo un trato benévolo, ello no logró “disminuir el horror con que miraba su dominio”¹⁰.

Para los habitantes del virreinato rioplatense el inglés era sinónimo de hereje o protestante y por consiguiente éste fue un ingrediente nada desdeñable en la movilización a la toma de las armas y la lucha. Es un denominador común en las fuentes documentales de las denominadas “Invasiones Inglesas” el aserto que los rioplatenses acudieron a defender a su monarca, a su religión y a su patria. El mero hecho de pretender resistir a un invasor ajeno culturalmente, que era súbdito de otro monarca y que, para mayor abundancia, profesaba una diferente confesión religiosa; equivalía a la justa defensa de sus convicciones católicas. En su autobiografía, el polifacético Ignacio Núñez, contemporáneo a los sucesos que nos atañen, aseveró que “la invasión de estos

⁵ BARTOLOMÉ MITRE, *Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina*, 4ª ed., Buenos Aires, Félix Lajouane, 1887, tomo I, p. 433.

⁶ “Información. Hecha por el Cabildo de Buenos Aires sobre la pérdida y reconquista de esta ciudad en 1806” en: JUAN CORONADO, *Invasiones inglesas al Río de la Plata. Documentos inéditos para servir a la historia del Río de la Plata durante las invasiones de los generales ingleses Beresford y Whitelocke en los años de 1806 y 1807. Conteniendo además el proceso mandado formar por el gobierno inglés al general Whitelocke en 1808 con motivo del mal suceso de sus armas en la última expedición sobre Montevideo y Buenos Aires*, Buenos Aires, Imprenta Republicana, 1870, p. 67, 2ª columna.

⁷ MARIANO MORENO, *Memoria sobre la invasión de Buenos Ayres por las armas inglesas al mando del General Lord Beresford*. Prólogo de Ramón Torres Molina, 1ª ed., Buenos Aires, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, 2011, p. 38.

⁸ *Ibidem*.

⁹ “El Cabildo dando cuenta de la pérdida de la ciudad acaecida el 27 de junio de 1806 (Buenos Aires, del 31 de Octubre de 1806), en *Documentos del Archivo de Pueyrredón*, tomo 1, Buenos Aires, Coni, 1912, p. 78.

¹⁰ *Ibidem*.

ingleses que por sí sola había debilitado todos los muelles orgánicos de la máquina política, no podía dejar de obrar el mismo efecto sobre la moral religiosa”¹¹.

El general ocupante se autoerige prontamente en gobernador y nombra al teniente coronel DenisPack comandante de la guarnición mientras que el marino Thompson sería el capitán del puerto. Acto seguido, Beresford convocó a las autoridades a la fortaleza para comunicarles su disposición a preservarlos a todos en sus funciones y tareas pero con el debido sometimiento a su persona.

En la noche del 28 de junio Beresford tuvo impreso el primer bando (redactado por el Comodoro Sir Home Riggs Popham) y difundido en la mañana siguiente con el objeto de atraerse a la población (de cuya buena voluntad dependía). Se anunciaban cuáles eran los propósitos del nuevo gobierno militar británico, incluyendo el libre ejercicio de la religión establecida, los derechos de la propiedad privada y la promesa de garantizar el libre comercio¹².

Asimismo, le encargó Beresford a Popham la trabajosa oficialización de la capitulación, lo cual generó largas discusiones de aquellos con la Audiencia, el Cabildo, el Consulado, el obispo y el brigadier José Ignacio de la Quintana; que se dilataron hasta el 30 de junio. Ese día Beresford publicó su segundo bando por el que resolvía devolver los ciento ochenta barcos capturados (en su mayoría de cabotaje y con su carga que se hallaban surtos en la jurisdicción del puerto capitalino el día de la toma de la ciudad). La intención consensuada entre los jefes de mar y de tierra ingleses era no arruinar el comercio de la plaza y con ello apaciguar el ánimo inquieto de los habitantes.

La capitulación se firma finalmente el 2 de julio por Beresford y Popham del bando vencedor y por Quintana y los alcaldes Francisco Lezica y Anselmo Sáenz Valiente del lado español; concediendo las garantías ofrecidas en la proclama del 29 de junio. Los honores de la guerra se otorgaban a las tropas españolas prisioneras. Los oficiales criollos, los españoles domiciliados o los españoles casados con criollas podían adquirir la libertad y no ser trasladados a Inglaterra si juraban fidelidad al rey británico. Nadie sería forzado a tomar las armas contra el rey de España. Por otra parte se garantizaba el respeto de la propiedad y la mayor consideración a obispos y ministros

¹¹ IGNACIO NÚÑEZ, *Autobiografía*, Buenos Aires, Comisión de Cultura del Senado de la Nación y Academia Nacional de la Historia, 1996, p. 134.

¹² MIGUEL LOBO, *Historia general de las antiguas colonias hispano-americanas, desde su descubrimiento hasta el año mil ochocientos ocho*, tomo III, Madrid, Miguel Guijarro, 1875, pp. 267-268.

del clero. Los funcionarios, capitulares y magistrados continuarían ejerciendo sus funciones previo juramento de fidelidad al rey inglés. Finalmente, toda propiedad pública debería entregarse de buena fe a los ingleses¹³.

Beresford dio orden el 4 de julio para que el día 7 a las doce se procediese a tomar el juramento de fidelidad a Jorge III a las autoridades civiles, militares y eclesiásticas. El 10 ordenó idéntico proceder a los comerciantes y a los principales vecinos de la capital. Al capitán Alexander Gillespie (quien durante la ocupación se convirtiera en *Comisario de Prisioneros*¹⁴) se le encarga apuntar las adhesiones voluntarias de los vecinos de la ciudad y los juramentos mencionados.

Beresford se interesa en particular por Belgrano, Secretario del Consulado y procura atraerlo. Sin embargo, según lo revela el prócer en su *Autobiografía*, él busca salir de la ciudad, exponiéndole al prior y cónsules de la institución que integraba lo inconveniente de someterse a la autoridad de los invasores y que era preciso llevar “el archivo y sellos a donde estuviese el Virrey, para restablecerlo [al Consulado] donde él y el comercio del virreinato resolviese”¹⁵. Secretario, prior y cónsules fueron “a ver y hablar”¹⁶ con el General Beresford para manifestarles su visión, quién “defirió a la resolución”¹⁷. Sin embargo, reclama Belgrano, “los demás individuos del Consulado, [...] no pararon hasta desbaratar mis justas ideas y prestar el juramento de reconocimiento a la dominación británica sin otra consideración que la de sus intereses”¹⁸. Así, pues, Belgrano solicita y obtiene cuatro meses de licencia, arguyendo enfermedad, y en cuanto haya ocasión propicia parte a la Banda oriental con destino a Capilla de Mercedes¹⁹. Prefirió fugarse, porque Beresford, dice Belgrano, “se había

¹³ “Condiciones concedidas a los habitantes de la ciudad de Buenos Aires y de sus dependencias por los Generales en jefe de las fuerzas de mar y tierra de S.M.B.”, Buenos Aires, 2 de julio de 1806 en MIGUEL LOBO, *op.cit.*, pp. 269-271.

¹⁴ Se sugiere ALEXANDER GILLESPIE, *Buenos Aires y el interior. Observaciones reunidas durante una larga residencia, entre 1806 y 1807, con una relación preliminar de la expedición desde Inglaterra hasta la rendición del Cabo de Buena Esperanza, bajo el mando conjunto de Sir David Baird, G.C.B. Sir Home Popham C.C.B.*; Buenos Aires, El Elefante Blanco, 2000. En esta obra publicada originalmente en Leeds a comienzos de octubre de 1818, Gillespie explica la recepción a las tropas inglesas, el estado de Buenos Aires a su arribo y las opiniones de los habitantes de la ciudad.

¹⁵ “Autobiografía del general D. Manuel Belgrano, que comprende desde sus primeros años (1770) hasta la revolución del 25 de Mayo” en INSTITUTO NACIONAL BELGRANIANO (Compilado por MATÍAS DIB), *Manuel Belgrano y la Economía Política*, Buenos Aires, Instituto Nacional Belgraniano, 2016, p. 804.

¹⁶ *Ibidem.*

¹⁷ *Ibidem.*

¹⁸ *Ibidem*, pp. 804-805.

¹⁹ Juan José Castelli asumió el cargo de Secretario interino frente a la fuga de Belgrano, pero prontamente emuló a su primo y para no jurar fidelidad a los ingleses, envió un oficio al Consulado (del

propuesto que yo prestase el juramento”²⁰ de fidelidad al soberano británico, “habiendo repetido que luego que sanase, lo fuera a ejecutar”²¹.

Si, como lo hizo Belgrano a una localidad de la Banda Oriental, Liniers no hubiera escapado por su parte a Montevideo para preparar la Reconquista, intentando una resistencia al invasor, hubiera tenido también que jurar obediencia al rey inglés como toda la dirigencia y la burocracia virreinal, según advierte Bartolomé Mitre en su *Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina*²².

Este asunto del juramento de obediencia y fidelidad al rey de Inglaterra por parte del funcionariado y autoridades en Buenos Aires es clave para comprender el comportamiento del infortunado virrey Sobre Monte.

Cerviño, por entonces Director de la Escuela de Náutica, y en su rol de Jefe de un escuadrón del *Regimiento de Caballería Voluntaria de Buenos Aires*; describe en un inédito manuscrito²³ los conmovientes días del ataque inglés, entre el 17 y el 30 de junio de 1806. Su relato vívido de las primeras alternativas del ataque inglés es coincidente en sustancia con otros contemporáneos de los mismos sucesos pero aporta detalles que no figuran en otros testimonios, sobre todo en lo relativo al comportamiento defensivo del virrey y al combate de Quilmes. La pérdida de las acciones en la reducción de los Quilmes y en el *Puente de Gálvez* las conceptúa el perito gallego como “consecuencias precisas de la imprevisión y el abandono culpable del Marqués de Sobre Monte”²⁴.

El virrey dejó Buenos Aires, considerando la infeliz suerte de la ciudad en el ataque de las fuerzas británicas el día 27, y durmió esa noche en Monte de Castro²⁵. Llegada la mañana del 28 de junio el pabellón inglés se izó en el Fuerte y en la tarde

29 de Julio de 1806) con su pedido de licencia para atender su “finca campestre”, el cual fue aceptado. El siguiente interinato lo ejerció Juan Hipólito Vieytes.

²⁰ “Autobiografía”, en: INSTITUTO NACIONAL BELGRANIANO, *Manuel Belgrano y...*, *op.cit.*, p. 805.

²¹ *Ibidem.*

²² BARTOLOMÉ MITRE, *Historia de Belgrano...*, *op.cit.*, tomo I, p.127.

²³ MATÍAS DIB, “El diario inédito de Pedro Cerviño sobre el ataque inglés a la ciudad de Buenos Aires (17 al 30 de junio de 1806)” en *Revista de Historia Épocas* de la Facultad de Historia, Geografía y Turismo de la Universidad del Salvador, N° 15, 2017.

²⁴ “Información. Hecha por...”, *op.cit.*, p. 67, 2ª columna.

²⁵ La chacra de Juan Pedro de Córdova, a donde llegaron el virrey y las fuerzas en retirada alrededor de las dos de la tarde de ese 27 de junio, era conocida como *Chacra de Castro* en referencia a sus antiguos dueños Pedro Fernández de Castro y sus sucesores. Su arbolada fisonomía le valió las denominaciones *Montes* o *Monte de Castro*. Actual barrio de Monte Castro (C.A.B.A.).

Sobre Monte convocó a una junta de militares en su campamento. Asistieron el subinspector general del virreinato del Río de la Plata y cabo subalterno suyo, coronel Pedro de Arze; el sargento mayor coronel Tomás de Rocamora, el 2° jefe del *Regimiento de Dragones de Buenos Aires* Manuel Gutiérrez, el jefe del *Regimiento de Voluntarios de Caballería de la Frontera de Buenos Aires* coronel Nicolás José de la Quintana y el capitán de artillería Joaquín Vereterra²⁶. El propósito era transmitirles su resolución de no ingresar en la capitulación y determinar los pasos a seguir ante la invasión inglesa de la ciudad.

Desde Monte de Castro, pues, el Virrey se pone en marcha hacia Luján (por ser uno de los primeros pueblos o villas de la campaña). El fiscal Gorvea y Vadillo le había sugerido ese paraje para hacerse fuerte y sostener el territorio. Sobre Monte manifiesta en su oficio al Subinspector Arze del 29 de junio, que no le era posible mantenerse en la posición “sin aventurar enteramente la libertad de mi persona”²⁷. Y que si era atacado no le quedaba “modo de hacer la menor defensa”²⁸, viéndose necesitado de avanzar “a mayor internación con un corto número de soldados [a la sazón su estado mayor y una escolta de cordobeses] y con toda presteza para no embarcarme, con el fin de no exponerme a ser prisionero de guerra”²⁹.

Luego de una brevísima estancia en Luján, el 30 de junio alcanza el virrey Cañada de la Cruz, en un viaje cuyo destino final era Córdoba, por ser ésta la ciudad “más inmediata de las de primer orden donde por mi antiguo gobierno de 14 años y afecto que les reconocía creí hallar fidelidad y auxilios para volver sobre Buenos Aires con cuánta gente pudiese juntar”³⁰. Así le escribe Sobre Monte al Príncipe de la Paz Manuel Godoyel 14 de julio de 1806, fecha en que ya establecía su residencia y cuartel general en Córdoba.

Argumenta Sobre Monte su resolución de trasladarse lejos de la capital, en su plan de no entrar en la capitulación, reforzarse desde el interior del virreinato para sostener los dominios españoles y al mismo tiempo quedar libre de seguir ejerciendo su gobierno.

²⁶ MIGUEL LOBO, *op.cit.*, pp. 265 a 267.

²⁷ MIGUEL LOBO, *op.cit.*, p. 226.

²⁸ *Ibidem*, p. 227.

²⁹ *Ibidem*.

³⁰ Cfr. *Revista Crítica jurídica, histórica, política y literaria* [Alberto Palomeque, dir.], tomo XIII, n° 36, Buenos Aires, s. f., p. 41.

El 14 de julio Sobre Monte publica un bando desde Córdoba por el que hacía “saber a todos los habitantes de esta ciudad y los demás de su comprensión del mismo virreinato, y del propio distrito de Buenos Aires por no haber ocupado los enemigos sino solo dicha ciudad”³¹; que siendo Córdoba la más inmediata del primer orden, resolvía declararla “por capital de dicho virreinato entretanto que la de Buenos Aires vuelva al dominio del rey”³².

De tal modo nace la controversia entre los defensores de la decisión virreinal en medio de una encrucijada histórica y aquellos detractores que sostenían que el virrey debió haberse quedado al mando de las tropas, canalizando y hasta dirigiendo el fervor patriótico del pueblo porteño para luchar contra el enemigo “hereje” y sajón. Para los impugnadores, la conducta de Sobre Monte lo convertía en el máximo inculpado de la invasión inglesa.

Sobre este asunto, es de mencionar que tanto Cerviño como Josef Fernández de Castro (quien será subcomandante del célebre Tercio de Galicia que aquel encabezó al año siguiente), coinciden en declarar ante el Cabildo de Buenos Aires, que en realidad ya estaba instalado en Sobre Monte el pensamiento de huir ante el peligro latente. Lo confirmaría una esquela del 26 de diciembre de 1805 escrita por Juan Manuel Marín (primo del virrey y futuro yerno), pos datada y a su vez rubricada por Sobre Monte. En la pieza que halló Francisco Reguera y que vieron los dos gallegos, Francisco Estrada y otros, el Marqués le decía a su esposa que hasta esa fecha no había “novedad mayor”³³, pero que “si la hubiese tomase los coches y se fuese lejos, que [Antonio de las] Cagigas cuidaría de recoger cuanto les perteneciese”³⁴. Añade Cerviño, ahondando en los cargos que pesarán sobre el Virrey, que “el contenido de esta esquela prueba que los buques ingleses; disfrazados de americanos, traían envoltorios para la señora Virreina y fortipianos para su hija y que el señor Virrey lo sabía y se lo consentía”³⁵.

El Virrey se hizo impopular en Buenos Aires. Ignacio Núñez describe subjetivamente a los Sobre Monte de un modo denostativo: “El marqués era un pigmeo en estatura [...]; era más bien blanco que moreno y de una fisonomía que más bien tenía

³¹ El virrey Rafael de Sobre Monte estableciendo la sede del Virreinato en la ciudad de Córdoba, 14 de julio de 1806 en BIBLIOTECA NACIONAL, Colección Documentos, Sala del Tesoro, manuscrito N° 1791, folios 24 y 25. Asimismo cfr. A.G.N., S. IX, legajo 26-6-8, folios 7 y 7 a.

³² *Ibidem*.

³³ “Información. Hecha por...”, *op.cit*, p. 64, 1ª columna y p. 66, 1ª columna.

³⁴ *Ibidem*, p. 64, 1ª columna.

de dogo que de gente racional”³⁶. Respecto de la Marquesa, doña Juana de Larrazábal, dice que “era una vieja descarnada, la más horrenda que pisaba el virreinato; escasísima en gracias y apariencias, y sin embargo con mayores pretensiones que ninguna a la admiración de sus calidades personales”³⁷.

El odio extraordinario de Buenos Aires al Marqués, tan amado como gobernador en la docta ciudad de Córdoba, comenzó por desacuerdos entre el Virrey y el Cabildo apenas asumiera Sobre Monte el cargo. Se presume que habrían nacido las desinteligencias por ciertos desaires en la casa de comedias sufridos por los cabildantes en el cumpleaños de la Virreina, a causa de haber nombrado Sobre Monte a un oidor juez privativo del teatro, quitándolo de la antigua jurisdicción de los alcaldes. Eso explicaría la animosidad del Cabildo contra el Virrey y hasta la elevación de un expediente de queja que tramitaba el apoderado del Cabildo en Madrid Manuel de Velasco y Echavarrí³⁸.

Tales desacuerdos se incrementan cuando se produce el ataque inglés a la capital que “experimentó la inesperada desgracia de verse rendida, por primera vez, a un corto número de tropas británicas”³⁹. El Cabildo, con el afán de desintegrar las “maliciosas especies de haber influido en tan raro accidente la cobarde impericia, la insubordinación o poca energía de las milicias”⁴⁰, enlistó detalladamente al rey los desaciertos y disposiciones fallidas del virrey, contribuyendo al descrédito del maltratado funcionario español. Los cabildantes Lezica y Sáenz Valiente no escatimaron su tirria para con el virrey cuando sostuvieron que la débil defensa de la ciudad fue resultado de “sostener a un jefe orgulloso, altanero, afecto a inciensos y exterioridades, llevado de honores, ignorante, malicioso y mal servidor de Su Majestad”⁴¹.

El Cabildo calificó de “errado el proyecto de retirarse de aquel jefe cerca de 200 leguas de la capital ocupada por el corto número de 1500 ingleses”⁴². El ayuntamiento atribuyó al “proyecto perjudicial”⁴³ del virrey de retirarse a la ciudad de Córdoba la

³⁵ *Ibidem*, p. 66, 2ª columna y p. 67, 1ª columna.

³⁶ IGNACIO NÚÑEZ, *Autobiografía...*, *op.cit.*, p. 24.

³⁷ *Ibidem*.

³⁸ A.G.N., S. IX, legajo 19-5-5, foja 211.

³⁹ “El Cabildo dando cuenta de la pérdida...”, *op.cit.*, p. 63.

⁴⁰ *Ibidem*.

⁴¹ Carta de los Alcaldes Ordinarios..., *op.cit.*, A.G.N., S. IX, legajo 19-5-5, foja 187 reverso.

⁴² “El Cabildo dando cuenta de la pérdida...”, *op.cit.*, p. 76. La infantería inglesa se componía de unos 1641 hombres si se atiende al pie de lista firmado por el propio Beresford.

⁴³ *Ibidem*.

pérdida de los caudales públicos y privados, “que puestos en salvo desde el día 25 se hicieron retroceder para entregarlos al enemigo”⁴⁴, puesto que el jefe tenía, según denuncia el Cabildo, “acordada y ofrecida al general británico la entrega de los caudales por medio del subinspector”⁴⁵ Arze. Esta particular visión favoreció que el virrey sumara al mote de “cobardón”, los de “vendido” y “traidor”, siendo prontamente víctima de los más satíricos versos.

Vale hacer algunas aclaraciones sobre este punto. La maniobra del virrey Sobre Monte de enviar los fondos desde Buenos Aires a Córdoba, obedecía, en realidad, a la norma y disposiciones de emergencia previstas por parte de la corona española en caso de ataque exterior, concretamente al plan de evacuación trazado en el virreinato de Juan José de Vértiz. Se observa que durante el interinato del virrey Antonio Olaguer y Feliú, el 29 de enero de 1798, éste había dado “las disposiciones necesarias para que en el caso de algún ataque de enemigos se saque de esa capital el dinero del rey y el de los Registros de Lima que se custodia en la oficina de Cajas Reales”⁴⁶. Siendo virrey Rafael Sobre Monte dicta el 4 de abril de 1805 al Coronel Joaquín Mosquera las instrucciones (en nueve puntos) para salvar los caudales del rey, “internarlos y hacer el utilísimo servicio de libertarlos de su presa”⁴⁷ indicándole ponerse “en marcha con dirección a Córdoba”⁴⁸. En igual sentido, escribe Sobre Monte el 25 de abril de 1805 a la Junta del Real Consulado de Buenos Aires que “entre las providencias que ha considerado [...] con motivo de la actual guerra con Inglaterra es una de la mayor importancia la de salvar el caudal de Su Majestad, el del comercio y particulares si llegase a ser invadida

⁴⁴ *Ibidem.*

⁴⁵ *Ibidem*, p. 77.

⁴⁶ De esta manera el virrey Olaguer y Feliú desde Montevideo participaba a la Junta de Gobierno del Consulado de Buenos Aires, “por si en esta inteligencia considera preciso tomar con anticipación algunas medidas con respecto a los caudales del comercio”. El Secretario del Consulado, Manuel Belgrano, le contesta el 5 de febrero de 1798 pasando el oficio a los priores y cónsules “a fin de que convoquen a Junta General de Comercio” al día siguiente. Los priores y cónsules devolvieron el expediente a la Junta de Gobierno del Consulado “en atención a ser las once del día, y a no haber concurrido el competente número de individuos para celebrar la Junta General para que habían sido citados”. En ese sentido, el día 9 Belgrano manda fijar “carteles en los pasajes públicos, y acostumbrados” para que “en caso de invasión de enemigos” el comerciante “que quisiese manifestar los que existan en su poder lo haga ante los Señores Prior y Cónsules dentro del término de ocho días para en su consecuencia propender a los auxilios convenientes para su seguridad”. Cfr. *Expediente para la seguridad de los caudales del comercio en caso de invasión de enemigos* en A.G.N., División Colonia. Sección Gobierno. Sala IX, legajo 4-7-5. Consulado de Buenos Aires. Expedientes. Legajo 3, n° 8.

⁴⁷ Instrucciones del Virrey para retirar y poner a salvo los caudales en caso de invasión, 4 de Abril de 1805 en JUAN BARTOLOMÉ BEVERINA, *Las invasiones inglesas al Río de la Plata (1806-1807)*, tomo 1, vol. 796. Desde la Organización territorial hasta la Reconquista de Buenos Aires, Buenos Aires, 1884 Círculo Militar, 2008, p. 343.

⁴⁸ *Ibidem.*

esta capital”⁴⁹. La Junta contesta cuatro días más tarde que “el Consulado proveerá de sujeto que se encargue de los caudales del comercio”⁵⁰.

Aunque no habría de verificarse, por entonces, el ataque al Plata, igualmente inquieta, el 16 de diciembre de 1805, la noticia de la recalada de la flota inglesa en Bahía. En la alarma “por la existencia en aquellos puertos de una escuadra y convoy ingleses con tropas de desembarco”⁵¹ el virrey Sobre Monte, al día siguiente, haya preciso su “pronta traslación a la plaza de Montevideo”⁵². Viajaría para inspeccionar la fortaleza y para dar mayor vigor y energía con su presencia a las disposiciones y esfuerzos de resistencia a los enemigos. Delega el mando en el Regente de la Real Audiencia “para todo lo diario y urgente”⁵³, indicándole que los cuerpos militares “se entiendan directamente con Vuestra Señoría, de cuyo celo, inteligencia y amor al rey me prometo que procederá en todo con la mayor actividad y vigilancia”⁵⁴. Confiando en que José Pérez Brito desplegará todos sus “conocimientos militares para dejar escarmentados a los enemigos del rey y [...] teniendo presentes las disposiciones generales que para el caso de ataque tengo tomadas y comunicadas con mucha anticipación”⁵⁵.

Diez días más tarde emite el Virrey desde Montevideo un Bando, por el cual ante el temor de una invasión, ordena se le presenten los habitantes capaces de tomar las armas; solicita a los que posean caudal que lo entreguen “para internarlo al primer aviso, bajo la escolta del señor Coronel Don Joaquín Mosquera”⁵⁶. Asimismo ordena preparar a las familias con sus ganados para alejarlos eventualmente de la ciudad y solicita al pueblo la observancia de “la religión, el honor y el patriotismo”⁵⁷.

⁴⁹ A.G.N., División Colonia. Sección Gobierno. Sala IX. Invasiones inglesas: 1805-1808, legajo 45-6-11.

⁵⁰ *Ibidem*.

⁵¹ Oficio del virrey Rafael de Sobre Monte a José Pérez Brito, Buenos Aires, 17 de diciembre de 1805 en BIBLIOTECA NACIONAL, Colección Documentos, Sala del Tesoro, manuscrito N° 8613, foja 1.

⁵² *Ibidem*.

⁵³ *Ibidem*.

⁵⁴ *Ibidem*, foja 2.

⁵⁵ *Ibidem*. Sobre Monte hacía implícita referencia a las disposiciones de la Junta de Guerra que había presidido el 2 de abril de 1805 de la que surgiera un nuevo plan de defensa de “las dos plazas de Buenos Aires y Montevideo y de sus costas de mar en caso de intentarse invasión por los ingleses, como para atender a lo interior en la banda oriental de este río por las fronteras portuguesas”. Cfr. Acta de la Junta de Guerra del 2 de abril de 1805 en JUAN BARTOLOMÉ BEVERINA, *Las invasiones inglesas...*, *op.cit*, tomo 1, pp. 335-339.

⁵⁶ Bando del Virrey Rafael de Sobremonte, Montevideo, 27 de diciembre de 1805 en A.G.N., Fondo Documental Bandos de los virreyes y gobernadores del Río de la Plata (1741-1809), Legajo 8 (1799-1809), Sala IX, 8-10-8, folio 257v.

⁵⁷ *Ibidem*.

Efectivamente, de acuerdo a las consideraciones de Beresford, y en razón de lo que podía considerarse el plan original, debían los británicos comenzar atacando la Plaza de Montevideo⁵⁸ (sede del Apostadero Naval), que con sus poderosas fortificaciones, podía anular la defensa posterior en caso de desatarse una virulenta contra reacción nativa.

Sabido es que Popham, el otro jefe británico, en una junta de guerra convocada el 13 de junio de 1806 a bordo de la fragata *H. M. S. Narcissus*, impone su criterio sobre cuál será el objetivo de ataque. El Comodoro (cerciorado de la reparación de los muros de Montevideo y de su fuerte artillería), muda su opinión y se haya resuelto en atacar directamente Buenos Aires; dándole valor al efecto psicológico que supone tendría en el virreinato atacar su capital⁵⁹. Este criterio sustentábase aún más si se prestaba oído a los informes de un viajero escocés, Mr. Russel, de la goleta española con bandera portuguesa apresada en Montevideo; por los cuales mencionaba que en Buenos Aires se hallaban depositados los caudales reales previo su destino a España.

Conquistada Buenos Aires, que era el verdadero objetivo principal de la fuerza invasora, el general inglés Beresford tuvo entre sus primeras exigencias al tomar la ciudad la cesión forzosa de víveres para los nuevos ocupantes y fue terminante, a la vez, respecto de la entrega de toda la propiedad pública que se encontraba en Buenos Aires cuando desembarcó. Esa demanda incluía toda propiedad a flote, aunque fuera de carácter particular y sobre todas las cosas involucraba a los caudales del tesoro real extraído la noche del miércoles 25 de junio de 1806 para el interior del virreinato.

Una vez conocida la infidencia del pardo Juan Clemente y del negro Juan,

⁵⁸ El virrey Vértiz le comunicaba a su sucesor Loreto que Montevideo era el “único antemural de las Provincias del Perú por la parte del Norte, y su pérdida sería un trastorno general, porque sería un anuncio muy fatal para todo el reino, no pudiéndose conservar Maldonado ni otra parte de las orillas del Río ni del mar en la otra banda, por quedar cortada la correspondencia directa con Europa”. Cfr.; *Revista del Archivo General de Buenos Aires* Ricardo Manuel Trelles [Dir.], Buenos Aires, Imprenta del “Porvenir”, 1871, tomo III, p. 328. En el *Dictamen de la Junta de Generales sobre las fortificaciones de Montevideo* celebrada en Madrid el 14 de marzo de 1793 se la consideraba “llave o entrada de aquel Virreinato, y que por esta razón exige precaver su pérdida o a lo menos que pueda oponer a cualquiera invasión una vigorosa defensa”. Cfr. A.G.N., Colección Biblioteca Nacional, Legajo 186, documento 1619.

⁵⁹ Cfr. copia de la Carta de Home Popham al Almirantazgo sobre las razones por haber atacado a Buenos Aires y no a Montevideo, Buenos Aires, 8 de julio de 1806 en A.G.N., Archivos y Colecciones particulares. Sala VII. Sección Documentación donada o adquirida, Donación de Carlos Roberts, legajo N° 54, carpeta n° 3, documento 5.

esclavos ambos de la chacra de Juan Antonio de Santa Coloma⁶⁰, respecto del desembarco enemigo, el virrey había ordenado a Félix Pedro de Casamayor, Ministro de Hacienda, que sacara los caudales reales de la ciudad⁶¹ y los dirigiera bien escoltados hacia la villa de Luján. Manuel de la Piedra, alcalde de Luján, recibe en esa fecha una orden del Virrey Sobre Monte para que custodie hasta la ciudad de Córdoba 104 barras de plata y 42 cajones de plata sellada⁶², estos últimos por valor de 84.000 pesos (equivalentes a 5.250 onzas de oro), que integraban parte del tesoro reclamado por los ingleses. Los caudales de la Compañía de Filipinas, que aún estando bajo protección real eran de comerciantes particulares, iban paralelamente encargados a Martín de Sarratea.

El Cabildo de Buenos Aires tuvo sesiones con Beresford tanto el día de la toma de la plaza como los subsiguientes. En todas insistió el general inglés en que retornaran los caudales del tesoro real y el ayuntamiento alegó que no le competía a él ni estaba en el arbitrio del gobernador que le entregó la plaza proporcionarles unos caudales que no se hallaban en la ciudad desde días anteriores. Vanamente le interpuso el Cabildo a Beresford el arbitrio de “que no dependía de su mano la devolución solicitada”⁶³ y que “era injusto exigirla si se había de estar a la capitulación que ofreció guardar cuando se le entregó la plaza”⁶⁴. Aún así Beresford pretendió que el Cabildo los hiciese retornar expresando “que le sería sensible dirigirse contra la ciudad en el caso de no venir esos caudales, que debían entregársele por ser uno de los artículos de las capitulaciones, las cuales era forzoso cumplir, y que se habían de cumplir, porque él así lo quería”⁶⁵. A resultas de la insistencia enérgica del general conquistador el Cabildo hubo de verse en la circunstancia de oficiar al virrey el 28 de junio suplicándole “sean restituidos esos caudales”⁶⁶ para evitar a la ciudad “vejaciones y padecimientos”⁶⁷ y una “mucho mayor

⁶⁰ “Diario inédito..., *op.cit.*, p. 316. La chacra se extendía en el radio de las actuales calles Gral. Roca, La Paz, Ciudadela y Lomas de Zamora de la localidad de Bernal (partido de Quilmes, provincia de Buenos Aires).

⁶¹ El virrey estimaba que los caudales ascendían aproximadamente a “trescientos mil pesos en barras e igual cantidad en depósitos y ramos particulares, pues estaba sin situados por el mal tiempo y buscando dinero a préstamo para pagar la tropa”. Cfr. Oficio del Virrey Sobre Monte al Príncipe de la Paz, Córdoba, 14 de julio de 1806 en: *Revista Crítica...*, *op.cit.*, pp. 40 a 43.

⁶² A.G.N., Sala IX, legajo 19-5-5, foja 268.

⁶³ “El Cabildo dando cuenta de la pérdida..., *op.cit.*, p. 76.

⁶⁴ *Ibidem.*

⁶⁵ A.G.N., Sala IX, legajo 19-5-5, foja 233.

⁶⁶ Oficio del Cabildo de Buenos Aires al Virrey Sobre Monte solicitándole la entrega de los caudales internados, Buenos Aires, 28 de junio de 1806. A.G.N., Sala IX. División Colonia. Sección Gobierno: Invasiones inglesas: Correspondencia y varios. Enero-Septiembre de 1806, legajo 26-7-7, folio 40v.

y más lamentable catástrofe”⁶⁸.

El brigadier Quintana, por su parte, le escribe el mismo 28 de junio a Sobre Monte informándole sobre la exigencia inglesa del retorno de los caudales, pues, arguye, no estaba en su poder satisfacer el amenazante pedido de Beresford. Le advertía como preocupaba en la ciudad que “por defecto de esos caudales, pueda variar el General [Beresford] de los sentimientos de humanidad y protección que le ha asegurado”⁶⁹.

Sobre Monte, por su parte, dio precisas instrucciones al Subinspector Arze, en calidad de parlamentario, para que transmitiera a los jefes ingleses que si hubo otros caudales a que “se hubiese dado otro destino, no parece haber duda no están comprendidos en los derechos que le da la guerra sobre todo lo existente que pertenezca a Su Majestad Católica dentro de la plaza conquistada”⁷⁰.

En efecto, al momento de ingresar los conquistadores ingleses a Buenos Aires, el tesoro se hallaba fuera de su alcance; por tanto no podría considerarse “botín de guerra”. Con su maniobra, Sobre Monte colocó el caso de la sustracción inglesa del tesoro virreinal en un asunto sobre derechos de propiedad entre las coronas española y británica, pues en dichas cortes delegaba el Virrey la decisión final de la cuestión.

Conspiraron contra el perspicaz plan del superior jefe el pésimo estado de los caminos (debido a la lluvia), la flaqueza de los bueyes y el cansancio de los caballos que tiraban de las muy pesadas carretas con los caudales. Ello motiva que se vea forzado a detener su camino dicho transporte al llegar a la villa de Luján.

Así las cosas, antes que finalizara el día 28 de junio Sobre Monte despacha un chasque desde Monte de Castro al coronel Francisco Rodrigo previniéndole que continúen los caudales “su marcha con la mayor celeridad posible”⁷¹ si bien el día anterior le había dicho que “las carretas con el caudal del rey quedasen en Luján y marchasen las del Consulado llevando las barras de aquel en el concepto de reunirme yo

⁶⁷ *Ibidem*, folio 41.

⁶⁸ *Ibidem*, folio 40v.

⁶⁹ Oficio del Brigadier José Ignacio de la Quintana al Virrey Sobre Monte solicitándole la entrega de los caudales internados, Buenos Aires, 28 de Junio de 1806 en A.G.N., Sala IX, legajo 26-7-7, folio 86.

⁷⁰ Instrucciones del Virrey Sobre Monte al Sub Jefe Inspector Coronel Pedro de Arze, Monte Castro, 28 de junio de 1806 en JUAN BARTOLOMÉ BEVERINA, *Las invasiones inglesas...*, *op.cit.*, p. 363.

⁷¹ A.G.N., Sala IX, legajo 26-7-7, folio 16.

en dicha Villa cuanto antes”⁷².

Finalmente, Sobre Monte debió ceder a la demanda inglesa. En su oficio a Beresford del 29 de junio prometió hacer regresar los caudales del rey y de la Compañía de Filipinas, aclarando que consideraba estos últimos de propiedad privada⁷³. Ese mismo día respondió al Cabildo que en vista del posible peligro para las personas y bienes de la capital y de la ansiedad manifestada, convenía la entrega de los fondos y prometía “librar la orden consiguiente para que regrese desde el paraje en que se encuentre”⁷⁴. No obstante, ordena el virrey al coronel Rodrigo⁷⁵ que retornen de Luján a Buenos Aires los caudales del rey y los de la Compañía de Filipinas (encargados a Manuel de Sarratea), mientras “continuarán los demás del Consulado y particulares al destino señalado”⁷⁶. Remarcaba que los que “se hallaban depositados en la Caja Real en dicho día, como los de Manuel de la Piedra, y otros de esta naturaleza no deben ser comprendidos en el retorno”⁷⁷.

Hacia la medianoche del 30 de junio, de modo imprevisto, los británicos se apoderan vandálicamente del Cabildo y de la escuela de Luján, según consta en los libros capitulares. Allí se posesionaron de los caudales dispuestos para el retorno pero supieron también de la existencia de la parte del tesoro que no debía entregárseles. De modo que enviaron 30 efectivos ingleses suyos más 12 españoles bajo la comisión de Francisco González para perseguirlo en su trayecto a Córdoba⁷⁸. Por ende, De la Piedra ordenó a sus dependientes que abandonasen el camino real y “dirigiesen su ruta a las Pampas y enterrasen las barras y cajones”⁷⁹ lo cual efectivamente “hicieron más delante de los cerrillos, y en distancia hasta la cañada de los Leones, paraje a donde las alcanzó la noticia”⁸⁰, próximo a la actual población de Suipacha.

Los ingleses y españoles comisionados continuaron por dos días el camino de

⁷² *Ibidem.*

⁷³ Copia del oficio de Sobre Monte a Beresford prometiendo hacer regresar los caudales del rey y de la Compañía de Filipinas, Campaña de Buenos Aires, 29 de junio de 1806 en A.G.N., Sala IX, legajo 26-6-8, folio 23 a.

⁷⁴ Oficio del Virrey Sobre Monte al Cabildo de Buenos Aires aviniéndose a la entrega de los caudales internados, Campaña de Buenos Aires, 29 de junio de 1806 en JUAN BARTOLOMÉ BEVERINA, *Las invasiones inglesas ...*, tomo 1, p. 362.

⁷⁵ A.G.N., Sala IX, legajo 26-6-8, folio 1 y A.G.N., S. IX, legajo 26-7-7, folio 17.

⁷⁶ A.G.N., Sala IX, legajo 19-5-5, foja 266 reverso.

⁷⁷ *Ibidem.*

⁷⁸ Interesa el Expediente sobre la remisión de los caudales del rey a Córdoba. 1806. A.G.N., Fondos documentales. Sala IX. Hacienda, legajo 34-6-6, expediente 3225.

⁷⁹ A.G.N., Sala IX, legajo 19-5-5, foja 268 reverso.

⁸⁰ *Ibidem.*

Córdoba para hallar algún rastro de las carretas con el dinero faltante. Cuando retornaban sin éxito, Francisco González y Félix Arevalo encontraron las marcas de las ruedas de las carretas que direccionaban a los pozos y lagunas donde estaban enterrados esos caudales de los dependientes de la De la Piedra (en el actual nacimiento del río Luján). Lograron así los ingleses desenterrar 75 barras de plata y 36 cajones de plata sellada de a dos mil pesos el cajón, hasta que cansados de buscar dejaron sin desenterrar unas “29 barras de plata de valor de cuarenta y tantos mil pesos que escaparon a la diligencia de estos invasores”⁸¹, según comunicó De la Piedra al Cabildo de Buenos Aires⁸² en su informe del 19 de septiembre de 1806. A ello habría que sumarle 6 cajones de plata sellada (12.000 monedas de a 8 reales, equivalentes a 750 onzas de oro) que no figuran en los informes y cuyo destino también se ignora.

El capitán Arbuthnot del 20 de Dragones ligeros con 6 de sus integrantes y veinte infantes montados del Regimiento 71 conformaban el destacamento inglés que había partido el 30 de junio con la “ostensible misión de escoltar de regreso”⁸³ los caudales extraídos, dice Beresford, y “para impedir que siguiesen con el virrey”⁸⁴. De la partida comisionada, retornaron el 1° de julio el capitán con sus dragones de escolta (garantizando así la firma de las capitulaciones) y la guardia regresó con el tesoro incautado el día 5.

El virrey se despojó de los tesoros bajo la condición, acordada por su parlamentario Arze con el general inglés⁸⁵, que quedarían en la capital del virreinato hasta la resolución de las cortes española e inglesa⁸⁶. Sin embargo, Beresford embarcó el 17 de julio de 1806 en la *Narcissus* la suma de 1.086.208 pesos plata; puesto que quedaban en la tesorería de Buenos Aires 205.115 pesos (como préstamo a restituir por gastos corrientes) de un total de 1.291.323 pesos plata. El Cabildo denuncia que tales dineros se embarcan para Londres “sin excluir los de pertenencias particulares, en el

⁸¹ *Ibidem*.

⁸² *Ibidem*, foja 238.

⁸³ Oficio del General William Beresford al Ministro de Guerra Lord Castlereagh, Buenos Aires 11 de julio de 1806 en A.G.N., Sala IX, legajo 26-6-8.

⁸⁴ *Ibidem*.

⁸⁵ Oficio del Cabildo de Buenos Aires a Pedro Arze para que informe sobre la comisión que el virrey Sobre Monte le confió como parlamentario con el Gral. Beresford acerca del retorno de los caudales, 4 de septiembre de 1806. A.G.N., Sala IX, legajo 19-5-5, foja 232.

⁸⁶ Copia del oficio de Sobre Monte a Beresford prometiendo hacer regresar los caudales del rey y de la Compañía de Filipinas, Campaña de Buenos Aires, 29 de junio de 1806 en A.G.N., S. IX, legajo 26-6-8, folio 23 a y Copia del oficio de Arze a Liniers sobre el negocio de los caudales traídos de Luján, Buenos Aires, 27 de agosto de 1806 en: *Ibidem*, folio 23.

propio día que regresaron, haciéndolos conducir al embarcadero en los mismos carros en que vinieron”⁸⁷.

El 12 de septiembre llega el botín a Portsmouth con los partes de la toma de Buenos Aires⁸⁸. Los periódicos londinenses, como el *Times*, aplauden una nueva victoria de las “Armas Británicas”, considerando que la incorporación de la capital virreinal al Imperio Británico era uno de los hechos más importantes de la guerra. Destacando, a su vez, como “ventajas nacionales” derivadas de esa conquista la de poseer un mercado continuo para las manufacturas inglesas, y a la vez, la de menoscabar la potencialidad de sus enemigos cortándoles el acceso a los recursos de tales ricos países. Por su parte, el rey Jorge III, evidenciaba su satisfacción por la captura de la capital del virreinato rioplatense⁸⁹, según se trasluce de su comunicación del 14 de septiembre de 1806. Tan solo tres días después declaraba ante su Consejo de Ministros que Buenos Aires era una posesión británica.

⁸⁷ “El Cabildo dando cuenta de la Reconquista de la ciudad acaecida el 12 de agosto de 1806 (Buenos Aires, del 30 de Octubre de 1806)”, en: *Documentos del Archivo de Pueyrredón*, tomo 1, Buenos Aires, Coni, 1912, p. 85.

Esta decisión de Beresford respecto del tesoro siguió generando reclamos y aclaraciones sobre la jurisdicción del Cabildo de Buenos Aires sobre la Villa de Luján como puede verificarse en A.G.N., Sala IX, legajo 26-6-8, folios 10 y 11.

Asimismo, Martín de Álzaga, alcalde de primer voto en marzo de 1807, le reclamará al General Beresford en una carta en respuesta a la de éste: “Vuestra Señoría también, entre otras cosas ¿no faltó al depósito de los caudales que vinieron de Luján?”. Cfr. FRANCISCO SAGUÍ, *op.cit.*, p. 138.

⁸⁸ *Documentación sobre las invasiones inglesas 1806-1808: Tesoro español. Relato del traslado del tesoro por los británicos, junto con las insignias, luego de la victoria sobre Buenos Aires* en A.G.N., Sala VII, Archivo Andrés Lamas, Legajo n° 34, 2637, folio 178.

⁸⁹ De acuerdo al resultado, el gobierno británico estaba preparado para elogiar o condenar la expedición de Popham y Beresford. Cfr. JOHN STREET, *Gran Bretaña y la Independencia del Río de la Plata*, Buenos Aires, Paidós, 1967, p. 29.



“Map of the viceroyalty of Buenos Ayres, with the surrounding states” (1806)⁹⁰.

⁹⁰ Una vez conocida la conquista de Buenos Aires empieza a difundirse en el Reino Unido de Gran Bretaña un mapa con la nueva adquisición de la corona del rey Jorge III. Cfr. *Mapa del Virreinato del Río de la Plata (en inglés)*, 1806. A.G.N., Sala VII, Archivo Andrés Bello, Legajo 2637, folio 375.

Mientras tanto, una vez en Londres, el tesoro de Buenos Aires se carga en ocho carros, transportando cada uno cinco toneladas de pesos plata, (40.000 kilos en total) arrastrados por seis caballos. Los carretones desfilan adornados con pendones y cintas azules y a su vez banderas, con la palabra “Treasure” (= “Tesoro”) inscrita en ellas. La procesión con el botín apropiado es recibida con festejos desde las siete de la mañana del lunes 20 de septiembre de 1806, cuando, según el relato de John Fairburn, los *Leales Voluntarios Britanos*, al mando del coronel Davidson, se congregaron en St. James’s Square y después de disparar tres salvas prosiguieron hasta Clapham, a fin de escoltar hasta la ciudad el tesoro desembarcado del *Narcissus*, en Portsmouth⁹¹.

Dado que los invasores ingleses consideraban dicho tesoro como botín de guerra, lo ajustaron al régimen de presas vigente. Ello desembocó en una ríspida disputa entre Baird, Popham y Beresford por el reparto de “la presa que acabó resolviéndose recién en 1808⁹²”.

A MODO DE EPÍLOGO

Pese a la apropiación del tesoro de Buenos Aires y al acatamiento formal que les prestan las autoridades virreinales, Beresford y Popham no daban por finalizada su empresa en el plata⁹³. Debían asegurarla ocupación y a ello apuntaban las disposiciones de Beresford de establecer el cuartel general en el fuerte, con guarniciones de infantería de Marina y el cuerpo de marineros. Depositando allí el armamento y municiones tomados de las tropas españolas y el de los Reales Almacenes, y la Real Armería sin olvidar el parque de artillería.

Los bandos que emite el gobierno británico dan a las claras de su inquietud ante la indignación y agitación creciente de la población local manifestada en la resistencia de los vecinos a devolver las armas (intimada por Bando del 7 de julio de 1806), en la incitación a la desertión en la fuerza invasora y en la presión de los esclavos que

⁹¹ MIGUEL LOBO, *op.cit.*, p. 224.

⁹² Ver *Memorándum de David Baird y W. C. Beresford sobre la 2ª distribución del premio monetario de Buenos Aires en A.G.N.*, Sala IX, legajo 26-6-8, folio 73.

⁹³ Memorial presentado por Sir Home Popham a Lord Melville para invadir América del sur, fechado el domingo 14 de octubre de 1804. A.G.N., Archivos y Colecciones particulares, Sala VII. Sección Documentación donada o adquirida, legajo N° 42, 16 fojas.

empezaron a reclamar su libertad⁹⁴. Aunque el conservadurismo británico de Beresford no admitirá validez en este reclamo, al reconocido comerciante porteño Juan Martín Mariano de Pueyrredón, se le endilgaría el haber echado a correr el rumor que los nuevos dominadores soliviantarían a las castas oprimidas, y que ello desencadenaría una suerte de “revolución social”. Esto acicatearía el espíritu opositor de la población criolla contra los invasores.

Era de esperar, pues, que los dos jefes británicos solicitaran, con la mayor premura, refuerzos al gobierno de Londres. El propio 2 de julio de 1806, día de la capitulación, Beresford escribe dos informes a su jefe Baird: uno con los pormenores de la expedición desde su comienzo hasta esa fecha y el segundo con las argumentaciones que el gobernador ocupante de Buenos Aires encontraba adecuadas para haber variado en su propósito original de atacar la otra plaza de Montevideo mientras no recibiera refuerzos.

Popham, por su parte, escribe otras dos cartas el 5 de julio al cabo de Buena Esperanza comunicando el éxito en la conquista de Buenos Aires y la situación de tranquilidad en la posesión de la misma; advirtiéndole que aún así, para acometer una nueva operación ofensiva (principalmente sobre Montevideo), requerían refuerzos de embarcaciones armadas para la escuadra.

El triunfo inicial en la toma de la capital virreinal era, comprendían ambos jefes, insuficiente para asegurar del todo la empresa según lo originalmente planeado. No debía ponerse en riesgo la conquista, pues, como escribiera Popham al finalizar abril, Buenos Aires habría de dar a los ingleses la posesión de “la mejor situación comercial de Sud América”⁹⁵. El análisis de la importancia que Popham otorgaba a Buenos Aires era predominantemente comercial y económica al considerarla “el gran centro y emporio del comercio de todas sus provincias [...] el canal por el que anualmente pasa una gran porción de las riquezas de los reinos de Chile y del Perú”⁹⁶.

Beresford, que aún ignoraba las instrucciones de su rey, el 11 de julio escribe un informe a Lord Castlereagh (presumiendo que aún era el Ministro de Guerra cuando en realidad lo había reemplazado William Windham). Acompañando las dos copias de los

⁹⁴ MIGUEL LOBO, *op.cit.*, pp. 271-273.

⁹⁵ Cfr. Carta de Home Popham a William Marsden del 30 de abril de 1806 en JUAN BARTOLOMÉ BEVERINA, *Las invasiones inglesas...*, *op.cit.*, tomo 1, p. 350.

⁹⁶ *Ibidem.*

dos informes a Baird del 2 de julio, manifestaba la urgente necesidad de refuerzos, sobre todo de caballería, que le posibilitarían cumplimentar el plan primigenio de poseer Montevideo. Asimismo hacía una fugaz referencia a las benéficas condiciones agrícolas y comerciales de la plaza que gobernaba.

Prontamente, aprovechando la demora en la partida de la fragata *Narcissus* (que llevaría el tesoro captado), Beresford envía en ella un segundo informe al Ministro de Guerra, fechado el 16 de julio. Allí resaltaba el celo y el agrado con que los criollos apoyarían, según su visión, un gobierno inglés en caso de asegurarse fuera permanente.

En su equívoco, Beresford no advertía síntomas que fuera de la capital hubiera en marcha preparativos para recobrarla. Adempero, así como rápida fue la conquista inglesa, no demoró tampoco la ciudad de Buenos en tornarse punto neurálgico de variados planes y conspiraciones para recuperarse del dominio extranjero; desembocando en el célebre episodio de la Reconquista del 12 de Agosto de 1806.